

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONGRESO NACIONAL
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que la señora MARIANITA DE JESUS MUÑOZ REYES cumple orgullosamente DIECIOCHO AÑOS DE SERVICIO DOCENTE en el Magisterio Nacional, encontrándose en la actualidad laborando en calidad de Maestra de la Escuela Fiscal Mixta No. 7, "27 de NOVIEMBRE";
- Que la citada educadora, siempre ha dado muestras de mística pedagógica, responsabilidad, honradez y entrega total al trabajo curricular, por lo cual las diferentes comunidades de padres de familia han valorado su excelente tarea en beneficio de la niñez y juventud estudiosa de la Patria;
- Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, como representante genuino de la voluntad soberana del pueblo, reconocer los actos efectuados por tan ilustre educadora; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

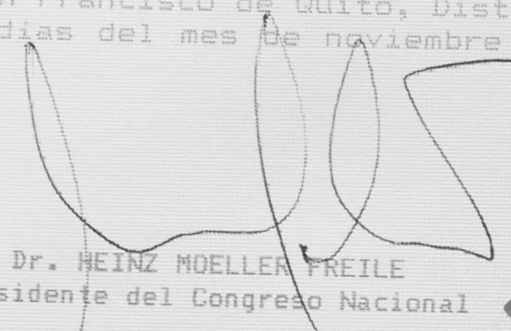
ACUERDA


Exaltar las cualidades morales, intelectuales, pedagógicas y académicas de la señora MARIANITA DE JESUS MUÑOZ REYES al cumplir DIECIOCHO AÑOS DE FRUCTIFERA LABOR DOCENTE.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Dr. Fausto Fajardo Espinoza, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en manos de la homenajeada, en la Sesión Solemne que para el efecto realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional


Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional

